

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA AL VI PREMIO AJIHLÉ PARA TESIS DOCTORALES

El pasado mes de julio se publicó la convocatoria al **VI Premio AJIHLÉ para tesis doctorales**. Hoy, 15 de noviembre de 2023, hacemos pública la **resolución** de dicho premio.

Tal y como se indicó en la convocatoria, se concederá un único premio, que consiste en la invitación y honorarios (300 €) como conferenciante plenario del XXII Congreso Internacional de la AJIHLÉ, que se celebrará durante los días 13, 14 Y 15 de marzo en la Universidad de Sevilla, y una invitación para formar parte del comité asesor de la revista de la asociación, *Res Diachronicae*.

La comisión evaluadora, compuesta por doctores vinculados a la Asociación, ha evaluado las candidaturas según una plantilla elaborada conforme a los criterios, apartados y puntuación establecidos en la convocatoria. Una vez obtenidas las puntuaciones totales otorgadas por los tres evaluadores, se ha calculado la media aritmética y se han ordenado de mayor a menor. A continuación, figuran los nombres de las candidatas titular y suplente:

Titular: Marina Gomila Albal (89,00 puntos)

Suplente: Víctor Felipe Acevedo López (88,7 puntos)

La candidata seleccionada deberá aceptar el premio y la invitación como conferenciante plenaria al XXIII CIAJIHLÉ y como comité asesor de la revista *Res Diachronicae* en un plazo de **quince días** desde la publicación de esta resolución. En caso de no aceptar el premio, se contactará con el candidato suplente. Si ninguno de las dos lo aceptara, el premio quedaría desierto. Tal y como se indicó en el texto de la convocatoria, la resolución del tribunal es inapelable.



Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía
y de la Lengua Española
Pdo. Irene Roldán González

Presidenta de la AJIHLÉ